JIAS
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

L002_F_2023

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA BRIGADA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO DE LA JIAS"

Siendo las 12:00 horas del lunes 03 de abril del 2023, reunidos la Unidad de Centralizada de Compras (UCC) de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), en las oficinas del dicho organismo, ubicadas en la carretera Tepatitlán – San Juan Km. 81 del municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco de conformidad a los artículos 67,69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Titular de la unidad centralizada de compras, el representante del área requirente-operador y el administrador de la UCC de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente altos Sur.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, el miércoles 15 de marzo 2023 publico la LICITACIÓN L002_F_2023, y en seguimiento al procedimiento

EXPONEN:

PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN: A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO O PERSONALMENTE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO ESTABLECIDOS PARA DICHO FIN Y RESPUESTAS DE LA JIAS EN ESTA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES:

No hubo preguntas

PREGUNTAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS QUE DIO LA JIAS:

No hubo preguntas

RELACIÓN DE: EMPRESAS PARTICIPANTES, LICITANTES Y OBSERVADORES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES:

Las modificaciones a la Licitación realizadas por la JIAS incluyendo los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

No presentándose ningún licitante a la Junta se da por concluida.

Se resguarda el acta original en las oficinas de la JIAS con domicilio en carr. Tepatitlán De Morelos - San Juan De Los Lagos Km. 81 Rancho San José, Municipio De Valle De Guadalupe, Jalisco. C.P. 47380, y esta será publicada en la página oficial de la JIAS el lunes 04 de abril del 2023 dentro de la carpeta correspondiente a la licitación.

JIAS
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LICITACIÓN N. L002_F_2023

MTRO. RAYMUNDO GUTIERREZ RÁBAGO
DIRECTOR GENERAL DE LA JIAS Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

BIOL. OSCIEL RÁBAGO REYNOSO
COORDINADOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TERRITORIO
OPERADOR DE LA UCC- REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

L.C.P. MARIA DEL SOCORRO HERRERA JIMÉNEZ
ADMINISTRADOR DE LA UCC

JIAS
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LICITACIÓN N. L002_F_2023

PARA LA
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA BRIGADA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO DE LA JIAS"

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS)

Siendo las 10:00 horas del viernes 07 de abril del 2023, reunidos la Unidad de Centralizada de Compras (UCC) de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), en las oficinas del dicho organismo, ubicadas en la carretera Tepatitlán – San Juan Km. 81 del municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco de conformidad a los artículos 67,69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Titular de la unidad centralizada de compras, el representante del área requirente y un operador de la UCC, y el administrador de la UCC de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente altos Sur.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, el miércoles 15 de marzo 2023 publico la LICITACIÓN **L002_F_2023**. El jueves 6 de abril del 2023 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria emitida de la cual NO se recibieron proposiciones.

RESUELVEN:

Declarar DESIERTA la presente licitación en virtud de que NO hubo participantes, conforme al artículo 72 fracciones VI y VII, que dicen "...VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente. VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación..."Sic.

Siendo las 10:30 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen para constancia legal. La falta de firma por parte de los participantes no invalidara el contenido de esta.

Así mismo y con fundamento al Artículo 71, numeral 2. Cuando los requisitos o el carácter sean modificado con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento.

Por lo que se emitirá una nueva licitación, misma que se publicará el lunes 10 de abril 2023.

JIAS
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LICITACIÓN N. LO02_F_2023

MTRO. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RÁBAGO
DIRECTOR GENERAL DE LA JIAS Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

BIOL. OSCIEL RÁBAGO REYNOSO
COORDINADOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TERRITORIO
OPERADOR DE LA UCC- REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

L.C.P. MARÍA DEL SOCORRO HERRERA JIMÉNEZ
ADMINISTRADOR DE LA UCC